

1983-2023 - 40 Años de Democracia

03 MAY 2023 San Miguel de Tucumán.

VISTO el Ref. Nº 1/22 del Expte Nº 60.544/13 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por el Ing. Bruno Federico Rizzotti, a partir del 14 de octubre de 2022, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para el Área "Potencia" (Alta Tensión y Transmisión de Energía), Asignaturas "Técnicas de Alta Tensión", "Transmisión de Energía" y "Transmisión de Energía en muy Alta Tensión" del Departamento de Electricidad, electrónica v Computación, en razón de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía; y

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 14 de octubre de 2022 la renuncia presentada por el Ing. Bruno Federico Rizzotti, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para el Área "Potencia" (Alta Tensión y Transmisión de Energía), Asignaturas "Técnicas de Alta Tensión", "Transmisión de Energía" y "Transmisión de Energía en muy Alta Tensión" del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º.- Convalidar el pago de haberes y los servicios prestados por el Ing. Bruno Federico Rizzotti en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para el Área "Potencia" (Alta Tensión y Transmisión de Energía), Asignaturas "Técnicas de Alta Tensión", "Transmisión de Energía" y "Transmisión de Energía en muy Alta Tensión" del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología por el período comprendido entre el 22 de setiembre de 2019 y el 13 de octubre de 2022.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal, agréguese a su antecedente y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN Nº: 0544

LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán ing. SERGIO JOSE PAGANI

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. SONTA ASSAF Directors General de la Direccion General Academica y Honorable Consejo Superior U.N.T.